# 1. MATERIA

1.1. Código

## 1.2. Materia Código

## Docencia en línea y propiedad intelectual

## 1.3. Tipo

Formación obligatoria

## 1.4. Nivel

Título Propio

## 1.5. Curso

2024-2025

## 1.6. Semestre

1er y 2º Semestre

## 1.7. Número de créditos

1 ECTS

## 1.8. Requisitos Previos

Sin requisitos previos

## 1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones

La asistencia presencial mínima del 80% del curso y la entrega de la tarea asociada al curso son requisitos imprescindibles para la obtención del certificado del curso.

## 1.10. Datos del Equipo Docente

Pilar Cámara Águila, Profesora Titular, Facultad de Derecho, UAM.

Sebastián López Maza, Profesor Contratado Dr., Facultad de Derecho, UAM.

Gemma Minero Alejandre, Profesora Contratada Dra., Facultad de Derecho. UAM.

## 1.11. Objetivos del curso

## El curso pretende explicar qué aspectos debe tener en cuenta el docente que incluye materiales propios o ajenos en plataformas de docencia en red como Moodle, MOOCs o similares para respetar los derechos de propiedad intelectual de terceros y asegurar que lo suyos no sean vulnerados. Asimismo, incluye referencias a la utilización de materiales protegidos por la propiedad intelectual tanto en la docencia física en el aula y en su actividad científica en general, como en la docencia online o en la participación en congresos virtuales o *webminars*.

## En paralelo, el curso busca concienciar al profesorado acerca de la autoría de sus obras y la titularidad de derechos de autor sobre éstas y de la necesidad de atender al contenido de los contratos editoriales firmados para conocer los usos que el autor de una obra puede (o no puede) seguir realizando tras la firma del contrato de edición.

## 1.12. Contenidos del Programa

- 1ª sesión: Cuestiones generales de propiedad intelectual: autor, obra y derechos.

- 2ª sesión: Límites a los derechos de propiedad intelectual (cita e ilustración de la enseñanza).

- 3ª sesión: La transmisión de derechos de autor: régimen general y contratos, incluyendo las licencias Creative Commons.

## 1.13. Referencias de Consulta Básicas

- El Derecho de autor en Internet, Ignacio Garrote Fernández-Díez, Comares, Granada, 2ª edición, 2003.

- La Reforma de la Ley de Propiedad Intelectual, Dir. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Tirant Lo Blanch, 2015.

- Manual de Propiedad Intelectual, Dir. Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Tirant lo Blanch, 2019.

- Legislación sobre Propiedad Intelectual, Sebastián López Maza y Gemma Minero Alejandre, Tecnos, 2017.

# 2. Métodos Docentes

Los y las ponentes expondrán el régimen básico de protección de la propiedad intelectual que todo docente ha de conocer. Para que resulte más productivo el curso, se pide a los asistentes que, una semana antes del inicio del curso, envíen sus dudas, comentarios y experiencia docente, con el fin de ir dándoles respuesta en las distintas sesiones. En cualquier caso, los intervinientes deben tener en cuenta que en el curso no se trata de prestar una asesoría jurídica personal.

En primer lugar, se impartirá una sesión sobre conceptos generales del derecho de autor. En particular, la condición de autor, la obra, sus derechos y la duración de su protección. En la segunda sesión se explicarán las excepciones a los derechos de autor, esto es, los casos en que los docentes e investigadores pueden utilizar contenidos protegidos sin tener que pedir autorización a los autores. La última sesión estará destinada a analizar el régimen general de transmisión de derechos de autor, principalmente a editoriales. Se comentarán también las llamadas las licencias Creative Commons, que permiten un uso libre de las obras.

# 3. Tiempo estimado de Trabajo del Participante

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nº Créditos ECTS/Horas totales de trabajo del estudiante | Sesiones de clase | Horas de trabajo autónomo |
| 1 ECTS / 25 horas | 3 sesiones de 3 horas | Trabajo autónomo: 16 horas |
| Trabajo presencial: 9 horas |

# 4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final

Al término del curso, el participante deberá realizar bien una reflexión personal sobre la cesión de derechos de autor a editoriales de libros y revistas académicos, bien una descripción de los contenidos utilizados en su docencia presencial y online, calificando si están dentro del régimen legal o no.

La asistencia presencial de al menos un 80% del curso son requisitos imprescindibles para la obtención del certificado del curso, independientemente del motivo que lo provoque, ya sea justificado o injustificado.

# 5. Cronograma de Actividades (obligatorio)

Las fechas y horas de impartición serán publicadas en el [calendario](https://formaciondocente-pre.uam.es/courses?itinerary=&topic=1&status=) del Programa de Formación Docente.